

**14320** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2007, de la Universidad de Alicante, por la que se modifica el plan de estudios de Licenciado en Matemáticas.

Por la presente Resolución se acuerda la publicación de la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Matemáticas de la Universidad de Alicante, homologado por el Consejo de Universidades y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 303 (páginas 37296 a 37302) de 19 de diciembre de 1997.

La modificación del plan de estudios consiste en la ampliación de las optativas según el anexo 2.C adjunto. La Secretaría General del Consejo de Universidades ya ha comprobado que se cumplen los requisitos para la homologación de dicha modificación.

Alicante, 16 de julio de 2007.-El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

ALICANTE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN MATEMÁTICAS

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas <input type="text"/>	
DENOMINACIÓN	Créditos anuales			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Práctico/ Clínico		
INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO	4.5	4.5	0	Polinomios. Fracciones algebraicas. Funciones elementales y su representación gráfica. Reglas de derivación. Regla de l'Hôpital. Cálculo de primitivas. Ampliación de trigonometría plana. Continuidad y derivabilidad. Cálculo de límites. Integrales definidas. Introducción a la Teoría de Conjuntos. Historia de la matemática.	<input type="text"/> - por ciclo <input type="text"/> - curso <input type="text"/>
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO Y MATEMÁTICA DISCRETA	4.5	4.5	0	Introducción a la lógica y el razonamiento matemático. Divisibilidad y números primos. Combinatoria y probabilidad. Introducción al método estadístico. Cálculo matricial y resolución de sistemas. Geometría afín y euclídea. Cónicas.	Estadística e Investigación Operativa